

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE FILOSOFIA

ACTA No. 002
CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, jueves 3 de febrero de 2011
HORA: 2:30 PM
LUGAR: Sala de Reuniones Programa de Filosofía

ASISTENTES:

Isabel Bernal Escobar	Directora Programa de Filosofía
José Reinel Sánchez	Docente
Jairo Urrea Henao	Docente
Rubiel Ramírez Restrepo	Docente
Jorge Gregorio Posada Ramírez	Docente
Jairo André Nieto Molina	Representantes de estudiantes
Jorge Eliecer Molina Zapata	Representante de Egresados

AUSENTES:

Carlos Alberto Martínez	Representantes de estudiantes
-------------------------	-------------------------------

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Orden del día
3. Aprobación actas 35-36, 38-41
4. Informes de la Dirección
5. Novedades en la asignación laboral de 2011-1
6. Equivalencias Planes de Estudios y Asignaturas.
7. Correspondencia (solicitudes de estudiantes Registros y Prerrequisitos).
8. Espacio Académico Proyección Social
9. Informes, propuestas, tareas y compromisos

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum:
Hubo quórum.
2. Aprobación orden del día:
Aprobado
3. Aprobación actas 35-36, 38-41:

Por unanimidad fueron aprobadas 038, 039 y 040, con la condición que se les realice las correcciones y modificaciones. Pendientes las relacionadas con el Plan de Estudios Nos. 35, 36. Se aclara que el acta 41 no se envió; falta el acta 42 también sobre reforma del Plan de Estudios.

4. Informes de la Dirección:

- 4.1 Informa la Directora del programa de Filosofía que el Consejo Curricular debe sesionar con todos sus integrantes, como lo establece el Acuerdo que modifica su conformación incluyendo en el Consejo los Asesores de Investigaciones y de Proyección Social de los programas; a partir de la próxima reunión se citará es el profesor GABRIEL OCAMPO SEPÚLVEDA. El programa no cuenta con asesor en Proyección Social.
- 4.2 Se dio lectura al informe sobre la Certificación Institucional que la hace comparable a una Institución Norteamericana de tercer nivel. Esta certificación señala que la universidad del Quindío se reconoce como una institución donde los programas, carreras y los grados son equivalentes al de una institución universitaria norteamericana acreditada.
- 4.3 Mediante M. G. No. 11978 del 28 de enero de 2011, la directora de la ORI presenta oficialmente a la estudiante Liliana Juárez de la Universidad de Puebla, México que está en actividades académicas de intercambio en el 1er semestre de 2011. La estudiante solo cursará una materia con nuestro programa.
- 4.4 Sobre el cupo máximo en los seminarios básicos ofrecidos el primer semestre de 2011 (I, III y V), se aprueba que sea de 14 estudiantes, teniendo en cuenta la demanda actual y los horarios en que se ofrecen; esta generando algunas dificultades sostener el cupo máximo de 12 como se había acordado.
- 4.5 Informa que el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas presentó a Consejo de Facultad una proposición en el sentido de programar un acto espacial para el lanzamiento oficial del Libro del Dr. Rubiel Ramírez Restrepo; el Consejo de Facultad apoyó esta iniciativa que tendrá un carácter institucional.
- 4.6 Nombramiento del un auxiliar administrativo para el programa. Después de un amplio análisis y teniendo en cuenta que la disponibilidad presupuestal No. 431, para la vigencia 2011 es de \$657.270.00, se acuerda sacar convocatoria para 1 estudiante que cumpla actividades de auxiliar administrativo y colabore en Acreditación, con dedicación de 10 horas semanales. Se aprueba realizar la convocatoria. Los resultados se avalan en este Consejo y se pasan a Consejo de Facultad para resolución de decanatura.

Las convocatorias para los auxiliares de investigación, deben ser autorizadas por Vicerrectoría de Investigaciones ya que dependen de lo presupuestado en cada uno de los proyectos de Investigación.

- 4.7 Respecto al Proyecto de Investigación por los Grupos SOFOS y Bioética seleccionado por COLCIENCIAS como elegible para financiación en la Convocatoria 521, la directora informa que se están realizando los trámites legales entre las dos Instituciones y se iniciará tan pronto se hayan legalizado los convenios,
- 4.8 Informa la directora del programa, que el docente José Reinel Sánchez donó varios libros de Filosofía, en el semestre 2 de 2010, para la biblioteca interna del programa, desafortunadamente se encuentran en las bolsas porque no contamos con el espacio físico, ni con estantes o vitrinas donde organizarlos para dar apertura a la consulta de los estudiantes.

Sobre el mismo tema, el profesor Jorge Eliecer Molina informa sobre la donación de la biblioteca que el profesor Sepúlveda habría dejado para el programa de Filosofía. El hijo encargado de este asunto estuvo interesado en que se procediera prontamente, pero desafortunadamente no se ha tenido el espacio y ni los medios de hacer operativa una biblioteca en el programa de filosofía. Se debe estar pendiente de este asunto para que no se pierdan estos libros que serían de mucha utilidad a los estudiantes del programa.

Al respecto, se trata el asunto del oficio que se acordó enviar (1185/10/II/2011) desde el semestre inmediatamente anterior al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, solicitándole el espacio físico que se encuentra contiguo al programa de Filosofía, donde funciona el observatorio social, puesto se necesita para centro de documentación, reuniones de grupos de investigación y sala de seminarios. Aprobado que la directora envíe el borrador de la carta que tiene redactada a los correos de los señores Consejeros para que incluyan sugerencias o modificaciones; será enviado lo más pronto posible.

- 4.9 Diplomado "Desarrollo y Cultura" que ofrecerá el Instituto de Bellas Artes y la Secretaría de Cultura del Departamento: se presenta el plegable con la programación. Los interesados se deben inscribir en la Secretaría de Bellas Artes. No tiene ningún costo.

5. Novedades en la asignación laboral de 2011-1:

- 5.1 Una vez registrados un mínimo de 30 estudiantes en el Grupo 10_D de TEORIA DE LA Argumentación (Electiva Complementaria), con horario el miércoles de 11 a 14, se le asigna al profesor Jairo Urrea atendiendo su solicitud verbal en reemplazo del grupo 18-D Teoría de la Argumentación de Lenguas Modernas, 3 horas semanales.
- 5.2 Asignar la actividad Académica Teoría de la Argumentación, Grupo 18-D de Lenguas Modernas al Docente Andrés Julián Arango quien debe dejar ETICA 11D, Lenguas Modernas por cruce de horarios.

6. Equivalencias Planes de Estudios y Asignaturas:

- 6.1 Se presenta el caso de la estudiante Ana María Rozo, que inicio su carrera en el Plan 320 y luego de varios reingresos debe acogerse al plan vigente; el procedimiento en estos casos es hacer homologaciones entre las asignaturas de los dos planes de estudio que son equivalentes; la directora presenta por escrito las equivalencias de la estudiante Rozo teniendo en cuenta lo aprobado por Consejo Curricular desde el 2008; agrega que analizó cada una con la estudiante quien está de acuerdo. El Consejo aprueba enviarlas a la Oficina de Admisiones y Registros para actualizar su estado académico. Aprobado.
- 6.2 Maricela Restrepo: respecto a la solicitud de la estudiante, pendiente de resolver en la reunión anterior, la directora informa que si las asignaturas que tiene pendientes (Filosofía en América) y Trabajo de Grado se ofrecen en el actual Plan de estudios se le puede aceptar que el reingreso para cursarlas. El registro se hace por equivalencias Aprobado

7. Correspondencia (solicitudes de estudiantes Registros y Prerrequisitos):

- 7.1 Se dio lectura al M. G. No. 11498 de enero de 19 de 2011 Vicerrectoría Académica en el que presenta fechas y estrategias de trabajo para la Acreditación de los programas de la Universidad, según los avances de cada uno. Estas actividades se enmarcan en el Acuerdo C. Superior 014 de 2006, Artículo 1. Informados los Consejeros.

- 7.2 Estudiantes especiales: Se dio lectura al M. G No. 264 del 24 de enero de 2011 de la oficina de Admisiones y Registros donde se solicita la autorización a César Augusto Ladino Cardona y Jaime Alberto Arenas Granada para ingresar al programa de Filosofía como estudiantes especiales. Se aprobó y se dará respuesta a la oficina remitente con copia a cada uno de los interesados.
- 7.3 Mediante oficio remitido por la estudiante Johanna Andrea Murillo Sandoval con fecha del 19 de enero de 2011 hace entrega del proyecto trabajo de grado "ENCUENTROS ENTRE LA ARETÉ Y LA PHRÓNESIS EN ARISTÓTELES", con las sugerencias que le hiciera el Dr. José Reinel Sánchez. El Consejo acuerda aprobar el proyecto teniendo el informe del Profesor Sánchez, quien reitera que deben atender las observaciones enviadas al correo electrónico de la Estudiante y de la directora de Trabajo de Grado.
- 7.4 La estudiante Diana Carolina Albornoz Gil, código mediante oficio del 31 de enero de 2011 solicita autoricen el registro de Trabajo de Grado de manera paralela al prerrequisito Filosofía del Lenguaje, única asignatura del Plan de estudios que tiene pendiente y cursa este semestre. Aprobada. Se solicitará a la oficina de Admisiones tramitar este proceso.
- 7.5 La estudiante Niní Johanna Ospina Loaiza, código solicita al Consejo Curricular le autoricen el registro de Pasantía de IX semestre y Trabajo de Grado de X semestres de Filosofía, sin cumplir algunos prerrequisitos dado que las asignaturas que debe son AOL y AOI y las ha registrado este semestre. Aprobado. se dará respuesta a la estudiante y a la oficina de Admisiones tramitar dicho proceso.
- 7.6 El estudiante Jairo Andrés Nieto, código mediante oficio del 3 de febrero de 2011 solicita se autorice el registro en el 2011-1 la asignatura Seminario de profundización I código 140440705 de VII semestre, sin un prerrequisito que es Seminario de Modelos de Investigación. El Consejo analizó la solicitud y la aprobó por unanimidad. Se solicitará a la oficina de Admisiones que registre la asignatura; se comunicará al estudiante que se aprobó su solicitud sin suspender el preregistro, que debe cursar el siguiente semestre.
- En el mismo sentido se reciben solicitudes de los estudiantes Wilson Macuace Pai y Erley de Jesús Muñoz Montoya (oficio del 3 de febrero de 2011) y Laura Carolina Schultz Mejía, Danny González Parra (Oficio del 31 de enero del año en curso); se aprobó para todos los solicitantes con las mismas condiciones.
- 7.7 El estudiante Jairo Alberto Cardona Reyes, código mediante oficio del 31 de enero de 2011 solicita le autoricen el registro de la asignatura Trabajo de Grado de X semestre en forma simultánea a las asignaturas que son pre-requisitos Seminario de Profundización III y Estética, únicas asignaturas que le faltan para terminar la carrera. Aprobada. Se solicitará a la oficina de Admisiones tramitar este proceso y se dará respuesta por escrito al estudiante.
- 7.8 El estudiante José Julián Collantes código solicita le autoricen el registrar Seminario de Profundización III sin el pre-requisito Seminarios de Investigación. Aprobado. Se tramitará la solicitud a la oficina de Admisiones y se dará respuesta al estudiante.
- 7.9 Se lee el oficio del 24 de enero de 2011 del Dr. Rubiel Ramírez en el que presenta informe sobre el trabajo de grado realizado por la estudiante LAURA MIREYA CARDONA, titulado "LA SUBJETIVACIÓN COMO PROCESO CORPORAL E INTERSUBJETIVO". El consejo está de acuerdo en que para la aprobar y seguir los trámites pertinentes, los jurados o lectores

deben revisar el nuevo informe final en el que el estudiante acoge las observaciones y sugerencias, orientado por el director del Trabajo de Grado.

- 7.10 Mediante MG 428 del 26 de enero de 2011 del Programa de Financiera se solicita el estudio de homologación de Ética al estudiante Herlen Fabián Arias López quien la cursó en la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle. Se aprobó y enviará al profesor Andrés Julián Arango para su análisis y después de obtener la respuesta del docente se remitirá al programa de Financiera.
8. Espacio Académico sobre Proyección Social: El estudiante Jairo Andrés Nieto solicita tiempo para estudiar este proyecto que hace varios días está para análisis de este Consejo. Se acuerda darle prioridad en la próxima reunión.
9. Informes, propuestas, tareas y compromisos:

Se termina la sesión siendo las 5 y 55 pm.


ISABEL BERNAL ESCOBAR
Presidenta Consejo Curricular


MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Programa Filosofía